UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO· EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

RESOLUCIÓN RECTORAL de 9 de septiembre de 2021, por la que se designan los miembros que han de formar parte del Tribunal Calificador del concurso de traslado para cubrir plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal de administración y servicios laboral de la Universidad Politécnica de Madrid, convocado por Resolución de 1 de junio de 2021, (BOCM 14 de junio).

De conformidad con lo establecido en la Resolución Rectoral de 1 de junio de 2021, por la que se convoca concurso de traslado para cubrir plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal de administración y servicios laboral de la Universidad Politécnica de Madrid,

ESTE RECTORADO, en el ejercicio de las competencias que le confiere el art. 65 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 74/2010, de 21 de octubre (BOCM de 15 de noviembre), ha resuelto nombrar a los miembros del Tribunal Calificador, titulares y suplentes, que a continuación se indican:

	Titulares	
Presidente	D. Francisco Manuel Toribio Isidoro	Vicegerente de Personal
Vocal 1º	Dña. María de Rivera Parga	PAS Funcionario - Rectorado
Vocal 2º	Dª. Rosa Arjona Cano	PAS Funcionario – Rectorado
Vocal 3º	Dña. Ana Isabel Álvarez Yegros	PAS Laboral – Facultad CC. de la Actividad Física y del Deporte
Vocal 4º	D. Eliseo Venegas Andrés	PAS Laboral – ETS de Ingenieros Navales
Secretaria	Dña. Mar Jericó Gómez	PAS Funcionario - Rectorado

	Suplentes	
Presidente	Dña. Esther Alonso Casado	PAS Funcionario - Rectorado
Vocal 1º	Dña. Mª Dolores Serrano Álvarez	PAS Funcionario – Rectorado
Vocal 2º	D. Carlos de Andrés Bravo	PAS Funcionario – Rectorado
Vocal 3º	D. Juan Carlos Mulero	PAS Laboral –Rectorado
Vocal 4º	D. Luis Rodríguez Pérez	PAS Laboral – ETSIAE
Secretario	Dña. Belén García Guzmán	PA Funcionario - Rectorado

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5055-5933-4776G4C4CP6144	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	10/09/2021 11:46:48

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA DE MADRID
RECTORADO· EDIFICIO A
Ramiro de Maeztu, 7
28040 Madrid

El Rector, a propuesta del Tribunal y siempre que éste lo considere oportuno, podrá designar asesores especialistas.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, según lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de septiembre de 2021

EL RECTOR

Fdo.: Guillermo Cisneros Pérez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/5055-5933-4776G4C4CP6144	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Cisneros Perez - Rector - Rectorado	Firmado	10/09/2021 11:46:48